INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, DEL 21 VEINTIUNO DE MAYO AL 6 SEIS DE JULIO DE 2025, DOS MIL VEINTICINCO.

Como parte de los trabajos del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la puesta en marcha del Buzón Naranja en línea de este organismo electoral, se da cuenta que, entre el 21 veintiuno de mayo y 6 seis de julio de 2025 dos mil veinticinco, se recibieron 13 manifestaciones de hechos, las cuales se remitirán al área competente para el trámite correspondiente.

A t e n t a m e n t e

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica del Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN